

Hospital Nacional

"Dr. Luis Edmundo Vásquez",

Chalatenango

1. Política Institucional

Mejorar el estado de salud de la población, implementando programas dirigidos a solucionar problemas prioritarios de los grupos más vulnerables, mediante acciones de Prevención, Protección y Rehabilitación; coordinando actividades con otras Instituciones a fin de utilizar de la mejor manera posible los escasos recursos disponibles, manejándolos con austeridad y transparencia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación se destinará a cumplir las metas establecidas como Hospital de segundo nivel, así como mejorar la calidad de los servicios de salud a los usuarios del área de influencia, tanto Hospitalarios como Ambulatorios, que incluyen las Consultas Médicas, Odontológicas, Programas Preventivos, Salud Ambiental, Emergencia y Hospitalización en las Áreas de Medicina General, Pediatría, Cirugía y Gineco - Obstetricia.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	293,035	244,200	537,235
02	Servicios Integrales en Salud	2,326,695	123,000	2,449,695
	Total	2,619,730	367,200	2,986,930

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	207,990	285,960	9,000	34,285	537,235
02	Servicios Integrales en Salud	1,798,755	650,940			2,449,695
	Total	2,006,745	936,900	9,000	34,285	2,986,930

5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,952,645
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,943,645
Remuneraciones	2,006,745
Bienes y Servicios	936,900
Gastos Financieros y Otros	9,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	9,000
Gastos de Capital	34,285
Inversiones en Activos Fijos	34,285
Bienes Muebles	34,285
Total	2,986,930

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	502,950	34,285	537,235
02	Servicios Integrales en Salud	2,449,695		2,449,695
	Total	2,952,645	34,285	2,986,930

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
251.00 - 300.99	4	13,115
301.00 - 350.99	3	11,835
351.00 - 400.99	32	146,550
401.00 - 450.99	28	143,170
451.00 - 500.99	20	113,950
501.00 - 550.99	16	98,895
551.00 - 600.99	32	220,735
601.00 - 650.99	26	194,110
651.00 - 700.99	5	40,085
701.00 - 750.99	10	87,175
751.00 - 800.99	2	18,645
801.00 - 850.99	6	59,105
851.00 - 900.99	4	42,530
901.00 - 950.99	1	10,815
951.00 - 1,000.99	2	23,475
1,001.00 - 1,100.99	9	112,260
1,101.00 - 1,200.99	4	53,615
1,301.00 - 1,400.99	1	16,505
1,601.00 - 1,700.99	1	19,870
1,701.00 - 1,800.99	1	21,120
Totales	207	1,447,560

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	19,870
Personal Técnico	127	931,320
Personal Administrativo	33	285,070
Personal de Obra	7	35,805
Personal de Servicio	39	175,495
Total	207	1,447,560

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		367,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	367,200	
16 Transferencias Corrientes		2,619,730
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,619,730	
Total		2,986,930

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

El proceso de modernización impulsado por el Ramo, demanda mayor cobertura de atención, en tal sentido, se realizarán esfuerzos para orientar los escasos recursos a satisfacer dichas necesidades, tratando de dar cumplimiento a las Reformas del Sector Salud en la prestación de servicios de salud con calidad, equidad y calidez.

b) Política Presupuestaria

Orientar los recursos al fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa de las diferentes áreas de trabajo, a fin de mejorar la calidad de los servicios prestados a la población.

c) Objetivo

Planear, coordinar y evaluar las actividades administrativas y velar por la administración eficiente y eficaz de los recursos institucionales.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, asegurando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención mediante la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	537,235

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3209-3-01-01	Dirección Superior y Administración	537,235

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1	Fondo General	207,990	85,045			293,035
-21-2	Recursos Propios		200,915	9,000		209,915
-22-2	Recursos Propios				34,285	34,285
Total		207,990	285,960	9,000	34,285	537,235

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	19,870
Personal Técnico	8	50,730
Personal Administrativo	10	77,580
Personal de Obra	1	4,970
Personal de Servicio	3	15,035
Total	23	168,185

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El incremento en la demanda, en los servicios ambulatorios, hospitalarios y de rehabilitación, hace necesario contar con recurso humano calificado, equipo, material médico y medicamentos imprescindibles para ampliar la capacidad de respuesta y atención en forma oportuna y eficiente a la población del área geográfica de influencia.

b) Política Presupuestaria

Orientar los recursos a la atención ambulatoria y hospitalaria de acuerdo al presupuesto asignado, adquiriendo los medicamentos, insumos, reactivos y químicos "necesarios" así como maximizar la capacidad instalada de acuerdo al recurso humano disponible, que permita lograr el índice ocupacional programado del 95 %.

c) Objetivo

Brindar servicios de salud que incluyan los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de la población que demande los servicios médico hospitalarios.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área de influencia, de acuerdo al nivel de complejidad del hospital.	717,485
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	1,732,210
	Total		2,449,695

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3209-3-02-01	Atención Ambulatoria	717,485
-02	Atención Hospitalaria	1,732,210
	Total	2,449,695

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General		553,895	40,590	594,485
-21-2 Recursos Propios			123,000	123,000
02-21-1 Fondo General		1,244,860	487,350	1,732,210
Total		1,798,755	650,940	2,449,695

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	119	880,590
Personal Administrativo	23	207,490
Personal de Obra	6	30,835
Personal de Servicio	36	160,460
Total	184	1,279,375